ANEXO V

Cumplimiento Exigencias Laborales- Declaración Jurada de la Jurisdicción Concedente

P R O V I N C I A **M U N I C I P I O**	

Razón Social de la Empresa (según identificación en la AFIP)	C.U.I.T.	Convenio Colectivo de Trabajo 460/737 o asimilable
		SI/NO

Por la presente se expone, con carácter de declaración jurada, que la información vertida en el presente Anexo ha sido verificada y es fiel reflejo de la situación de cada una de las empresas respecto al cumplimiento de los Convenios Colectivos de Trabajo aplicables al Transporte Público Automotor de Pasajeros, tanto respecto de que el personal declarado en el Formulario AFIP F931 (que se encuentra comprendido por los mencionados convenios) se corresponde con aquel que efectivamente presta servicios de transporte a favor de la empresa, como de la escala salarial que se encuentra vigente a la fecha para la actividad.

Sello y Firma de la Autoridad de Aplicación en materia de Transporte municipal o provincial (según corresponda)	**Sello y Firma del Intendente Municipal (según corresponda)**	**Sello y Firma del Ministro del área en jurisdicción provincial**

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2022-10875242-APN-SSPEYFT#MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 3 de Febrero de 2022

Referencia: ANEXO V

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.03 20:03:44 -03:00

Carlos Alfredo Vittor
Subsecretario
Subsecretaría de Política Económica y Financiera de Transporte
Ministerio de Transporte

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.03 20:03:45 -03:00